



VOX

Presenciamos con preocupación cómo el servicio de transporte urbano ofrecido por la empresa AVANZA continúa adoleciendo de una falta de consideración hacia la seguridad de los usuarios, al hacernos eco de los múltiples incidentes que a diario tienen lugar a bordo de sus vehículos. En particular de la línea 21, las quejas se centran en el excesivo aforo, el diseño del interior que hace que los asideros resulten muy elevados, combinado con la forma de conducción de los chóferes que efectúan acelerones y frenadas sorprendidas, o se apresuran en arrancar sin aguardar a que personas con movilidad reducida (ancianos o personas con muletas) que recién accedieron, se hayan acomodado o sujeto mínimamente. Asimismo son habituales las caídas en rotondas y curvas incluso de usuarios que van sentados y resbalan en asientos con escasa sujeción.

Es por ello que el vocal del Grupo Municipal Vox de la Junta Municipal Oliver-Valdefierro presenta la siguiente **MOCIÓN**

Instar a la Presidenta de la Junta

Traslade estas quejas al Área de Medioambiente y Movilidad para que se exija a la empresa la implantación de las medidas de seguridad necesarias que garanticen la integridad física de sus usuarios.

En Zaragoza, a 18 de enero de 2024



Antonio Ruiz Olmedo

Portavoz Grupo Vox Junta de Oliver-Valdefierro